



CRONOGRAMA DE PLAZOS AJUSTADOS

- OBJETO DE CONTRATACIÓN** : PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE COLPA BELGICA -FASE(I) 2020- SANTA CRUZ
- CÓDIGO INTERNO** : AEV-SC-DO-003/2024
- CONVOCATORIA** : PRIMERA CONVOCATORIA, TERCERA PUBLICACIÓN

A efectos de dar continuidad a las actividades del proceso de contratación Directa, se ajusta el cronograma de plazos, según el siguiente detalle:

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA ANTERIOR			CRONOGRAMA AJUSTADO		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
1 Presentación de documentos para suscripción de contrato (fecha limite)	12	02	2025	20	02	2025
2 Suscripción de contrato (fecha limite)	20	02	2025	27	02	2025



RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA (RCD)
AUTORIZADO

Ing. Carlos Enrique Vargas Bazan
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA





NOTA INTERNA
AEV/DIR.SCZ/ACP_NOT/Nro.0107/2025
I-2024-24734



A : Carlos Enrique Vargas Bazan
DIRECTOR DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ

VÍA : Hernan Canaviri Camacho
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DE PROYECTOS

DE : Vianca Nancy Paz Peña
Técnico III en Contratación de Proyectos I

REF. : **REMISIÓN DEL CRONOGRAMA DE PLAZOS AJUSTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN : PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE COLPA BELGICA -FASE(I) 2020- SANTA CRUZ, PRIMERA CONVOCATORIA, TERCERA PUBLICACIÓN CON CÓDIGO INTERNO AEV-SC-DO-003/2024, EN ATENCIÓN A CARTA DE SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO EMITIDO POR EL PROPONENTE ADJUDICADO**

FECHA: Santa Cruz, 13 de Febrero de 2025

De mi consideración:

Mediante Resolución Administrativa RCD – AEVIVIENDA Nº 018/2025 SCZ de fecha 04/02/2025, su autoridad en calidad de Responsable de Contratación Directa (RCD), resolvió adjudicar el proceso de contratación: **PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE COLPA BELGICA -FASE(I) 2020- SANTA CRUZ, PRIMERA CONVOCATORIA, TERCERA PUBLICACIÓN CON CÓDIGO INTERNO AEV-SC-DO-003/2024**, a través de Carta de fecha 05/02/2025, la Unidad de Contrataciones solicito a la Empresa Unipersonal adjudicada **ZADIA LAILA FERNANDEZ COIMBRA**, documentación para la formalización de la contratación, otorgándoles un plazo máximo hasta fecha 12/02/2025 Hrs. 18:00 p.m.

Según carta sin Cite de fecha 12/02/2025 con Hoja de Ruta E-2025-05004 la empresa unipersonal **ZADIA LAILA FERNANDEZ COIMBRA**, solicito la ampliación de plazo para la presentación de documentos solicitados por la Agencia Estatal de Vivienda, para la suscripción del contrato del proceso de contratación de referencia, toda vez que por motivos de salud expuestos en el contenido de la misma, la Representante Legal de la Empresa unipersonal





adjudicada no logro tramitar la documentación solicitada en el parágrafo II del Formulario A-1 del Documento de Contratación Directa (DCD).

Sobre lo señalado, el Art. 21 del Reglamento para la contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, señala las principales funciones del Responsable del Proceso de Contratación Directa entre ellos el inciso h) "Autorizar cuando corresponda, la ampliación de plazo para presentación de propuestas y/o presentación de documentos para la suscripción del Contrato". Asimismo el Documento de Contratación Directa Subnumeral 23.1 parágrafo Tercero, establece que: "En caso que el proponente adjudicado justifique, oportunamente, el retraso en la presentación de uno o más documentos requeridos para la suscripción del contrato, por casusas de fuerza mayor, caso fortuito u otras causas **debidamente justificadas, documentadas y aceptadas por la entidad**, el proponente deberá solicitar la ampliación de plazo debiendo la entidad analizar si corresponde, emitir nota de aceptación o rechazo y notificar a la empresa, esta ampliación no deberá ser mayor al plazo inicial establecido en el DCD.

En ese sentido en virtud de los antecedentes señalados y en el marco del Procedimiento para la contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para diseñar y ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda vigente, Subnumeral 6.1.2 Actividad N° 12 numeral i y la solicitud escrita de la empresa Unipersonal **ZADIA LAILA FERNANDEZ COIMBRA**, mediante la cual solicita la ampliación para la presentación de documentos y con el propósito de viabilizar la contratación, remito el cronograma de plazos ajustado, para su consideración y Autorización de la ampliación de plazo de presentación de documentos para la suscripción del contrato.

Atentamente,


Lic. Abg. Vianca N. Paz Peña
TÉCNICO III EN CONTRATACION
DE PROYECTOS I
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

